

## Universidad Nacional de Salta

## FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Lei,/LAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 18 OCT, 2002

RES. H-N°

1428-02

Expte. Nº 4.515/02

VISTO:

El pedido elevado por el Jefe de Departamento Presupuesto y Rendiciones de Cuentas a/c, Sr. Jorge A. Encinas, solicitando fondos provenientes de las "VIII Jornadas Interescuelas y/o Departamentos de Historia"; y

## CONSIDERANDO:

Que la Prof. Graciela LLOVERAS de ARCE, coordinadora de esta actividad autofinanciada certifica y avala el presente pedido, teniendo en cuenta que se trata de necesidades reales provenientes del mencionado evento;

Que el peticionante hace referencia a esta fuente de financiamiento, debido al elevado costo de los insumos para la impresión y la emisión de las certificaciones que se encuentran bajo la responsabilidad del Departamento a su cargo;

Que en esta contingencia, previa intervención de la Escuela de Historia, para fijar un orden de prioridades, intervino la Comisión de Hacienda y Espacio Físico aconsejando aprobar la solicitud presentada por el Sr. Encinas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (en su sesión ordinaria del 01/10/02)

## RESUELVE:

ARTICULO 1°.- ASIGNAR la suma de PESOS DOSCIENTOS (\$ 200,00), que deberán ser aplicados a la impresión y a la emisión de los certificados de las "VIII Jornadas Interescuelas y Dptos. de Historia".-

ARTICULO 2°.- DESIGNAR al Sr. Jorge A. Encinas, responsable de la rendición de cuentas de los fondos otorgados para los fines previstos en el artículo anterior.

ARTICULO 3°.- IMPUTAR el presente gasto a las partidas correspondientes, con afectación a la Fuente de Financiamiento 16 – Recursos Propios ejercicio 2001, "VIII Jornadas Interescuelas y/o Departamentos de Historia".

ARTICULO 4°.- COMUNÍQUESE a la Escuela de Historia, Dirección General de Administración, Dirección Administrativa Contable y SIGA a Departamento Presupuesto y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos.

Jae/JL.-

SUSANA INES FERNANDE

SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSA

Lic. E. CATALINA BULIUBASICH

Facultad de Humanidades - UNSa.